



INFORME

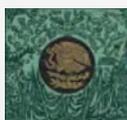
2020-2021

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**CAROLINA
GARCÍA AGUILAR**
DIPUTADA FEDERAL

Tercer año de Ejercicio Constitucional
de la LXIV Legislatura de la Cámara
de Diputados del Congreso de la Unión
2020 - 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



INFORME 2020-2021

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**CAROLINA
GARCÍA AGUILAR**

DIPUTADA FEDERAL ESTADO DE MÉXICO

**LXIV LEGISLATURA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Agradecimiento

*Agradezco a mi Dios primeramente,
por darme el privilegio de servir a mi país
y a mis vecinos de Coacalco, Ecatepec y Jaltenco.*

*A mis vecinos Coacalquenses, Ecatepenses y Jaltenquenses
por darme la confianza de representarles y llevar su voz al Congreso.*

*A mi familia
por su apoyo incondicional en esta encomienda.*

INDICE

1. Introducción
2. Iniciativas
3. Propositiones con Puntos de Acuerdo
4. Trabajos en Comisiones
5. Intervenciones en tribuna
6. Actividades y gestión

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADA FEDERAL
CAROLINA GARCÍA AGUILAR

Es nuestro deber como funcionarios públicos, representar a la ciudadanía que nos favoreció con su confianza y regresar de manera permanente a nuestro distrito para llevar a cabo un ejercicio transparente de rendición de cuentas. Esta labor la he llevado a cabo durante los tres años en mi desempeño como Diputada Federal del H. Congreso de la Unión, priorizando la atención de las necesidades de las y los habitantes de nuestro Estado de México, con un constante dialogo con mis representados, caminando sus calles y colonias para llevar su voz y su sentir ante el Congreso.

Es por esto que en este documento les informaré sobre las actividades legislativas que he llevado a cabo en este último año.

Me siento orgullosa de haber pertenecido a la Coalición de Diputadas y Diputados que sentaron las bases para lograr la tan anhelada Cuarta Transformación de nuestro país; trabajando en la construcción de leyes que México necesita y que, sin duda, esta Legislatura será recordada como una de las más productivas en la historia de nuestro país.

Es por ello que, de conformidad con el Artículo 8º Fracción XVI, del reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y a efecto de dar a conocer al Distrito 06 que representé como Diputada Federal, las actividades correspondientes al 3er y último año de ejercicio; presento el informe anual de trabajo que a continuación se describe y que tiene como objeto, el mencionar las actividades legislativas, así como temas generales que se desarrollaron en las comisiones de las cuales fui integrante.

Este es el salón de sesiones de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión.



RESULTADOS COMO GRUPO PARLAMENTARIO APROBAMOS LEYES PARA GARANTIZAR TUS DERECHOS

Las y los diputados el Grupo Parlamentario de Encuentro Social nos comprometimos, desde el inicio de esta LXIV Legislatura, a trabajar para mejorar la vida de los mexicanos. El escenario que se nos presentó desde un inicio no fue favorable ya que teníamos en frente un sistema político deteriorado y lleno de casos de corrupción que sin duda alguna afectaron nuestra economía y como consecuencia el desarrollo de nuestro país.

Sin embargo, en el Grupo Parlamentario de Encuentro Social en todo momento estuvimos con el compromiso de trabajar para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y demostrar que como grupo unido se podía impulsar una agenda legislativa en donde se priorizara el compromiso con la ciudadanía; llevando a cabo propuestas enfocadas en el bienestar colectivo, propuestas que propiciaran acciones con impacto en la salud, más aún con la situación de pandemia que vivimos en nuestro país derivado del COVID-19, propuestas en materia de economía que traigan beneficio directo a las personas, propuestas que fueron enfocadas en atender a todos los sectores de la población ya que estos demandan de sus representados, congruencia, convicción, unidad y solidaridad para superar las adversidades.

Defendimos la atención sanitaria, así como los montos presupuestales para la adquisición de vacunas contra el COVID-19, equipo sanitario para que se proteja a las y los profesionales de la salud que estuvieron en la primera línea de batalla. Legislar por mejores servicios de salud fue nuestro compromiso como Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Apoyamos medidas enfocadas a la reactivación económica, al establecer metas viables en los ingresos y la distribución de los egresos con sentido social; preferimos la no contratación de deuda.

Alzamos la voz para que los presupuestos tengan el objetivo de defender a quienes nos cuidan, primero al personal de salud y, en la misma medida, a los cuerpos de seguridad federal, estatales y municipales que nos protegen de los delincuentes que han herido y separado a las familias. Por lo que insistimos en el fortalecimiento integral de nuestro sistema de justicia.

Combatimos a los corruptos, al lavado de dinero y a la defraudación fiscal ya que fue un tema en el que fuimos incondicionales del Gobierno Federal por convicción institucional, pero también personal, de cada integrante de Encuentro Social. La impunidad nunca fue aliada de la Cuarta Transformación.

Impulsamos una agenda que promueve la disminución de la pobreza y la desigualdad en el país, y buscamos coincidencias con quienes integramos la Asociación de Legisladores de la 4T; compañeras y compañeros comprometidos en materializar los anhelos de la Cuarta Transformación.





MI ACTIVIDAD LEGISLATIVA CÁMARA DE DIPUTADOS

En este 3er. Año de Ejercicio Legislativo, presenté diversas propuestas para apoyar a distintos sectores de la población.

INICIATIVAS

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que tiene como finalidad el de promover con base en una Economía Social, Sostenible, Inclusiva, Solidaria y Equitativa, una Economía Circular, un consumo responsable, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo de las personas en armonía con la naturaleza.
- Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de programas de integridad de los servidores públicos, con el propósito de implementar programas de integridad institucional para el desempeño de los servidores públicos en las Instituciones del Estado, con el objetivo de combatir la corrupción.



- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, del Código Penal Federal, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y que tiene como propósito de prohibir y sancionar el abandono de animales domésticos o silvestres en cautiverio. Sancionar a quien abandone, dañe físicamente y prive de la vida a cualquier animal. Conceder licencia a los trabajadores por cuestiones familiares, de salud propia o de sus mascotas, o cualquier otro aspecto que considere personal la o el trabajador en cuestión.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social para propiciar la promoción de una economía social y solidaria y el cuidado del medio ambiente de forma inclusiva.
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 21 y 165 de la Ley Federal de Sanidad Animal y 419 Bis del Código Penal Federal para sancionar el abandono animal.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, en materia de armonización e inclusión social y es que es indispensable armonizar la ley de asistencia social, acorde a las actualizaciones de nuestra constitución y leyes secundarias y para tener mayor claridad en lo que se plantea.



- Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud con el propósito de incluir como materia de salubridad general: la prestación asequible, equitativa y universal de medicamentos y demás insumos asociados, garantizando el acceso a esto a las personas que no cuentan con seguridad social. Asimismo, el diagnóstico, la prevención, tratamiento y control de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Severo).
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de agregar que el desarrollo Nacional sea sostenible, que fortalezca la soberanía de la nación y que, mediante la innovación, el fomento del crecimiento económico y el empleo. Establecer el concepto de innovación.
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para incluir dentro de las políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios el fortalecimiento de las cadenas productivas desde la producción, acopio, traslado, almacenamiento, distribución, comercialización y consumo. Establecer, apoyos a centrales de abasto, mercados de abasto, pequeños y medianos comercios.



- Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 105, 182 y 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para establecer el manejo integral y fiscal de desperdicios de alimentos, prevenir el desperdicio de los mismos, concientizar a la ciudadanía, empresas, organizaciones, centros comerciales y de abasto, sobre la donación de excedentes alimentarios, así como impulsar acciones que garanticen su uso óptimo en todas las cadenas de producción alimentaria.
- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para facultar al Consejo Consultivo para solicitar al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el presentar acciones de inconstitucionalidad.



PUNTOS DE ACUERDO

- Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Chiapas, a adoptar las medidas necesarias para proteger la vida del pueblo maya Tzotzil de Aldama, el cual está en constante riesgo por agresiones armadas de vecinos del Municipio de Chenalhó y garantizar a los desplazados internos el acceso a la salud y alimentos indispensables.
- Por el que se exhorta a los congresos estatales, a reformar las legislaciones locales en materia de abandono animal.
- Por el que se exhorta al ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a modificar la medida de acceso restringido por días y por apellido a los centros comerciales del municipio, por afectar la adquisición de bienes de primera necesidad como alimentos y medicamentos, además de no tomar igual medida para bares, cantinas y discotecas.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con la SE, a entablar comunicaciones institucionales con sus homólogas en el estado de Nuevo León, a implementar medidas restrictivas en actividades no esenciales y un plan de acción para que las actividades esenciales pertenecientes a la alimentación puedan permanecer abiertas, cumplir con las medidas sanitarias y orientar a la población a cumplir las medidas adoptadas para disminuir la cadena de contagios.
- Por el que se exhorta a la exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir a todos los policías del país, dentro de los grupos prioritarios que ya están recibiendo las primeras dosis de la vacuna contra el Covid-19.
- Por el que se exhorta al gobierno federal, en coordinación con la Secretaría de Salud, a incluir en el Plan Nacional de Vacunación todas aquellas personas que laboran en las centrales de abasto, mercados minoristas, tianguis y demás establecimientos del comercio tradicional de alimentos del país como grupo poblacional que por su trabajo y exposición directa con las personas; ameritan recibir la primera dosis de vacuna contra el virus SARS-CoV-2.

- Por el que se exhorta a la SSPC, a la SCT, a la GN y a las Secretarías de Seguridad de las 32 Entidades Federativas, a adoptar las medidas necesarias en carreteras y rutas de abastecimiento a las centrales de abasto de todo el país.
- Por el que se exhorta al INE, a los organismos públicos locales electorales y a la SSP de las entidades, a implementar acciones que garanticen la salud, la seguridad e integridad física del personal y funcionarios de los organismos electorales que participan en actividades de campo en el proceso electoral 2020-2021.
- Por el que se exhorta al Estado de México y a los gobiernos de todos los municipios, a suspender los programas sociales establecidos en sus acciones de gobierno, durante las campañas electorales.
- Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la SEP y a sus homólogas en las entidades federativas, a coordinar las acciones y estrategias para llevar a cabo la limpieza, desinfección y todas las medidas sanitarias de las instalaciones educativas antes del regreso a clases presenciales.



- Por el que se exhorta al DIF, al INAPAM y a sus homólogas en las entidades federativas, en coordinación con las autoridades de seguridad y de procuración de justicia, a impulsar programas y acciones de prevención de delitos, maltrato y de abandono, en contra de los adultos mayores
- Por el que se exhorta al gobierno federal, a la SEP y a los gobiernos de las entidades federativas, a evaluar, proponer y dar seguimiento a la deserción escolar en los diferentes niveles educativos.



INTERVENCIONES EN TRIBUNA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

De las experiencias más importantes durante esta legislatura, fue la de participar desde la máxima tribuna de la H. Cámara de Diputados, con temas de relevancia para la vida política de nuestro país; entre las que destacan:

- Dictamen de primera lectura que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Impuesto sobre la Renta, de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicio del Código Fiscal de la Federación.
- Comparecencia de los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto de Salud para el Bienestar, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Comparecencia de la Secretaria de la Función Pública Dra. Irma Eréndira Sandoval.



- Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Dictamen a discusión con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado, en materia de garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada.
- Acuerdo parlamentario por el que establecen disposiciones internas aplicables a Diputadas y Diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021.
- Efeméride con motivo del 104 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917.
- Dictamen de primera lectura con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de salud mental y dicciones.
- Participación desde la máxima tribuna con motivo del Día Internacional de la Mujer





- Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Dictamen de primera lectura que reforma y adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley sobre el Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.
- Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.
- Dictamen de primera lectura con declaratoria de publicidad que reforman el artículo 114 de la Ley General de Educación, en materia de gestión menstrual.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA H. CÁMARA DE DIPUTADOS



TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Durante estos tres años, tuve la responsabilidad de ser secretaria de 2 Comisiones: Comisión de Desarrollo Social y Economía Social y Fomento del Cooperativismo, así como integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. En cada una de estas comisiones trabajé para aprobar leyes de trascendencia que mejoraran la vida de las y los mexicanos.



ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Asuntos turnados para dictamen a COMISION UNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	22	0	0	0	0	22
Proposiciones	7	0	0	0	0	7
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	3	0	0	0	0	3
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Comisión de Transparencia

Asuntos turnados para dictamen a COMISION UNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	37	0	0	0	1	36
Proposiciones	64	0	0	0	1	63
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	8	0	0	0	1	7
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	12	2	0	0	0	10
Proposiciones	0	0	0	0	0	0



Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo



Asuntos turnados para dictamen a COMISION UNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	9	0	0	0	0	9
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechada	atendidas	Retiradas	pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

MI SOLIDARIDAD ANTE LA SITUACIÓN DE PANDEMIA APOYOS A LA CIUDADANÍA

Esta pandemia provocada por el Covid-19, nos ha dejado grandes enseñanzas y una de las más importantes es la de ser solidarios y empáticos ante la tragedia, ya que en muchos hogares hubo pérdida de vidas humanas, entre muchas otras afectaciones que aun pasando el tiempo seguiremos viviendo.

No podía ser ajena ante tal situación, es por ello que desde un inicio me di a la tarea de contribuir con la ciudadanía que me dio su voto de confianza y llevamos distintas acciones para apoyar a quien más lo necesitaba; entre las que destacan:

- Apoyos alimentarios a familias que más lo necesitaban.
- Entrega permanente de cubrebocas, caretas y gel antibacterial.
- Llevamos a cabo una campaña permanente de información sobre las medidas de prevención al contagio por COVID-19, de manera presencial y en redes sociales.
- Apoyamos a personas con discapacidad auditiva para lograr que mantuvieran una mejor comunicación, por lo que les hice entrega de cubrebocas transparentes ya que son esenciales dadas sus condiciones físicas.
- Una de ellas, me llenó el corazón de gratitud y esperanza; fue la de haber contribuido al traslado de mis vecinos adultos mayores, para la aplicación de la vacuna contra el Covid-19.









Compartimos la tradicional rosca de reyes con 2,000 familias.





TRABAJO PARA BENEFICIO DE MI DISTRITO

GESTIÓN SOCIAL

Cuando hay compromiso con la ciudadana se cumple; es por ello que desde el inicio de esta LXIV Legislatura no dejamos de atender las peticiones de la comunidad de los municipios que comprenden mi distrito de responsabilidad, por lo que de manera constante recorrí las calles para dar solución de manera directa a cada una de estas solicitudes, entre las que destacan:

- Jornadas de limpieza y pintura de guarniciones de cerradas y calles.
- Entrega de medicamentos a personas con diferentes padecimientos, así como de escasos recursos
- Jornada permanente de abasto para beneficio de la comunidad.
- Apoyo a comerciantes con insumos para la activación de su negocio ya que derivado de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19 sus ventas se vieron afectadas y como consecuencia su economía.
- Llevamos de manera permanente el abasto de agua potable a diferentes colonias del distrito 06 y es que el desabasto del vital líquido es una constante en algunas zonas, lo que se agrava ya que no puede faltar este elemento esencial para el cuidado de la salud de las familias.
- Llevé a cabo la entrega de aparatos funcionales a personas con algún problema motriz, ya sea temporal o permanente.
- En apoyo a la economía de la ciudadanía, entregué zapatos para niñas, niños y adultos en diferentes puntos del territorio que comprende mi distrito.









Realice diferentes gestiones ante autoridades municipales, siendo una de las más sentidas, la limpieza del canal de Cartagena, del municipio de Ecatepec; así como la reapertura de dos pozos de agua.



Nos sumamos a los trabajos de reforestación de nuestra Sierra de Guadalupe, ya que es uno de los pulmones más importantes de Valle de México; en donde, con un grupo de voluntarios plantamos diversas especies endémicas de la zona como: tejocote, palo dulce y encino.



Hicimos entrega de materiales para habilitar las escuelas, ya que con el regreso a clases de manera presencial, es necesario se encuentren en óptimas condiciones tanto para la comunidad académica, administrativa y estudiantil.





TRABAJO PARA BENEFICIO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO GESTIÓN

Desde el inicio de la LXIV Legislatura reconocí el interés que tiene el sector de los mercados de abastecimiento por contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que más lo necesita; es por ello que, de manera constante trabajamos en coordinación para mejorar las condiciones de este sector.

Entre tantas actividades realizadas durante el tercer año, destacan las siguientes:

- Ingresé un **PUNTO DE ACUERDO** para exhortar al Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Salud y la Secretaría de Economía y Trabajo, para reconsiderar la apertura de los Mercados y Centrales de Abasto ya que son sectores esenciales y de vital importancia para la sostenibilidad alimentaria y que se adopten las medidas necesarias para continuar el abastecimiento de alimentos en el estado, bajo una Nueva Realidad con Responsabilidad Social.
- En el marco del **DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN**, asistí a la Universidad Autónoma de Chapingo para presenciar el importante proyecto denominado “Ensalada amiga”, el cual es impulsado por el Vicepresidente de CONACCA, Presidente de FLAMA y Presidente de la Central de Abasto Ecatepec, Sr. Arturo Fernández Martínez; en coordinación con el cuerpo de investigadores de la reconocida casa de estudios encabezados por el rector Dr. José Solís Ramírez y teniendo como testigo a la representante de la FAO en México, Lina Dolores Pohl Alfaro así como a representantes del Gobierno Federal.

Este ambicioso proyecto está diseñado para brindar apoyo alimentario a bajo costo y se integra de 10 verduras que serán deshidratadas sin que pierdan sus propiedades nutricionales.

El objetivo además de apoyar a la población, es que se utilicen los millones de toneladas de alimentos que por diversas circunstancias se desperdician a diario y es aquí donde es de suma importancia la participación de los Centros de Abasto de los diferentes Estados del país.

- Tuve la oportunidad de participar en diferentes actividades virtuales con el sector agroalimentario, por lo que agradezco al Sr. Fidel Pedraza Anser Ex Presidente de CONACCA, la invitación al 2o. Foro Virtual "Dialogando con las Centrales de Abasto" junto a la Comunidad Virtual Agroalimentaria CONACCA.

En donde se presentaron las ponencias: “Condiciones para el Protocolo Nacional para la Seguridad Alimentaria de las Centrales de Abasto”.

Agradezco a todas las autoridades del sector por darme la oportunidad de servirles desde la H. Cámara de Diputados y les deseo el mayor de los éxitos en su importante actividad para el beneficio de las y los mexicanos.



¡GRACIAS! POR LA OPORTUNIDAD DE SERVIR A MI ESTADO Y MI PAÍS

Desde una nueva responsabilidad, continuaré trabajando a favor mi estado y país para conseguir el bienestar que tanto anhelamos, ya que mi vocación de servicio no me permite que esta experiencia sea la única, ni la última, mi compromiso será permanente.

Agradezco a quienes me acompañaron durante esta tarea y de manera muy especial a mis hijos Marcos, Rut y Mateo, por su apoyo incondicional para que yo me entregara de manera constante en mi encomienda como Diputada Federal.

A mi equipo de trabajo, a las y los líderes que confiaron en su servidora y que juntos caminamos durante tres años de esfuerzo constante para atender a la ciudadanía que así lo requería.

Gracias a todos los Coacalquenses, Ecatepenses y Jaltenquenses, por la oportunidad de servirles desde el H. Congreso de la Unión.



Mi gratitud al sector agroalimentario, especialmente a las y los comerciantes de las centrales de abasto del país, por haberme dado la oportunidad de servirles, por ser ejemplo de gente trabajadora que día con día buscan satisfacer las necesidades alimentarias de los mexicanos.

Esta legislatura me deja muchos aprendizajes y satisfacciones, el trabajo en la Cámara de Diputados es, sin duda, la mayor de las responsabilidades que he tenido y a la cual le he dedicado el mejor de mis esfuerzos, siendo la segunda mujer en representar el distrito 06 y la única con el mayor número de participaciones en tribuna y con el mayor rendimiento, incluso por encima de mis antecesores.

Cada paso caminado en las calles y colonias de mi territorio, cada apoyo entregado, cada oportunidad de llevar la voz de la ciudadanía a la máxima tribuna de nuestro país y cada palabra de agradecimiento, me dejan un gran compromiso y deseo de seguir sirviendo a mi país.

Hemos cumplido cabalmente con la encomienda que nos fue dada en el 2018; haciendo lo socialmente correcto, dejando las bases para un México más igualitario y justo para las presentes y futuras generaciones.

La reconstrucción de nuestro país es un trabajo de continuo, en dondequiera que nos encontremos y hoy, he cumplido aquello que me fue conferido.

